

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 31 DE ENERO DEL 2018 DEL  
ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SONORA.**

El presidente del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sonora, Maestro Alberto Haaz Díaz, en uso de la voz manifiesta formalmente los actos de inicio para la instalación de la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno y solicita al Secretario Técnico que pase lista de los asistentes: -----  
-----

**Raúl Guillén López** -----

Sí, con mucho gusto, señor presidente, le informo que además de usted se encuentra presente el Ingeniero Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; el Maestro Odracir Ricardo Espinoza Valdez, Titular de la Fiscalía Especializada Anticorrupción; el Licenciado Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora; la Magistrada Griselda Ofelia Pándura Truqui, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Sonora; el Magistrado Aldo Padilla Pestaño, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; que con su presencia queda instalado el quórum para sesionar válidamente.: -----  
-----

**Alberto Haaz Díaz:** -----

Muchas gracias, secretario; en consecuencia se declara instalada la sesión y le solicito al secretario de cuenta con la orden del día: -----  
-----

**Raúl Guillén López:** -----

Con gusto, señor presidente, integrantes del Órgano de Gobierno les informo que será objeto de la presente sesión la presentación y aprobación de titulares de unidades y directores generales, bajo el siguiente orden del día: -----  
-----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día. -----
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior. -----
4. Presentación, análisis, discusión y aprobación de la propuesta del Secretario de los perfiles profesionales para la titularidad de unidades y direcciones generales de la Secretaría Ejecutiva.-----  
-----

**Raúl Guillén López** - - - - -

Bien, señores, en atención al punto siguiente del Orden del día, y habiendo aprobados los perfiles profesionales, pongo a su consideración una propuesta de tres nombramientos para el inicio de las operaciones de la Secretaría. Después de haber realizado una búsqueda entre diversos perfiles, concluyo que los de mayor idoneidad son los que someto a su aprobación. Esta propuesta de tres personas que cumplen con el perfil, es para ocupar los puestos de Titular de la Unidad de Riesgos y Política Pública, Dirección General de Asuntos Jurídicos y Dirección General de Vinculación Interinstitucional; son personas que fueron sujetas a un proceso de selección para verificar el cumplimiento del perfil idóneo solicitado; dicho proceso se consideraron las siguientes tres etapas, las cuales cumplieron de forma satisfactoria las propuestas:

Se realizó una inducción al sistema estatal anticorrupción y las funciones de cada una de las entidades que forman parte del mismo; En este punto se evaluó el conocimiento previo sobre dichos tópicos y se les solicitó que realizaran una propuesta de esquema de trabajo de la Secretaría Ejecutiva.

Posteriormente se procedió a la revisión curricular y la experiencia profesional de los postulantes; Se realizaron preguntas sobre su experiencia laboral y las responsabilidades en trabajos anteriores, particularmente si tuvieron en algún momento contacto con esquemas de combate a la corrupción, de control o bien temas relacionados, resultando que todos conocían el tema y que si habían trabajado de forma directa o indirectamente puntos relacionados a la responsabilidad.

Finalmente se les explicó de forma detallada que serían investigados en sus perfiles públicos, en sus antecedentes administrativos y penales, así como se les instruyó sobre los horarios, reglamentos, responsabilidades, sueldos y, a su vez, se pidió la plena disponibilidad para realizar el trabajo solicitado en el área donde laboraría cada uno.

Todos los perfiles que a continuación presento como propuesta, acreditaron satisfactoriamente las tres etapas, para los efectos de ser considerados para integrar la institución de la Secretaría, los cuales por sus conocimientos, experiencia y disponibilidad a mi consideración cumplirán los objetivos y responsabilidades que les sean asignadas en la Secretaría. A razón de las consideraciones anteriores se propone entonces, los siguientes:

- En la responsabilidad de ser Titular de la Unidad de Riesgo y Política Pública, al **Lic. Ricardo Orlando Tapia Dávila**; para el cargo de Director General de Asuntos Jurídicos, al **Lic. Eduardo Acosta Lobatos**; y, para el cargo de Directora General de Vinculación Interinstitucional, a la **Mtra. Cynthia Dennis Coronado Ruiz**.

Para efectos de soporte de lo expuesto en este acto, pongo a su disposición la documentación que acredita su formación y experiencia, de la cual se desprende que son los perfiles idóneos para cada cargo. La documentación le es facilitada a cada uno de los miembros del Órgano de Gobierno para su estudio y consideración.



**Alberto Haaz Díaz** -----

Así es, y para que esto sea posible, se han desglosado los pagos correspondientes, resultando de la siguiente manera: el pago por concepto de honorarios será de 85,664.25 pesos, a los que se sumarían 13,706.28 pesos por concepto de IVA, resultando la cantidad de 99,370.53 pesos, a los que la Secretaría retendría por concepto de ISR 8,566.43, siendo la cantidad a pagar la de 90,804.11 pesos. A esta cantidad se le descontaría la obligación de enterar al SAT 13,706.28 por concepto de IVA y el importe de 13, 097.82 ya acreditando la retención del ISR, para terminar en 64mil pesos. -----

Ya que se analizó el contrato y se constató que cumple con los requerimientos legales, se somete a votación el mismo para su aprobación. -----

Todos por unanimidad de votos manifiestan de conformidad aprobar los contratos por honorarios, así como el pago establecido por este concepto-----

**Alberto Haaz Díaz** -----

Bueno, si no hay otro punto que tratar, declaro por clausurada esta sesión y les deseo mucho éxito en sus trabajos. Gracias. -----

### FIRMANTES



Mtro. Alberto Haaz Díaz  
Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.



Ing. Jesús Moya Grijalva  
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.



Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez  
Titular de la Fiscalía Especializada para Investigar Hechos de Corrupción.



Lic. Miguel Ángel Murillo Arispuro.  
Secretario de la Contraloría General del Estado.



Lic. Griselda Ofelia Pándura Truqui  
Representante del Consejo de la Judicatura del Estado.

Lic. Arely López Navarro  
Comisionada Presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales.



Lic. Aldo Gerardo Padilla Pestaño  
Presidente Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa.



Dr. Raúl Guillén López  
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

-----  
----- HOJA FINAL DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 31 DE ENERO DEL  
2018 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE  
SONORA, QUE CONSTA DE CINCO HOJAS. -----